

7 4 1999 1999

CENTRO DE ENTRADA - R.I.

9 22563

INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO DE LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA Y SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE GRUPO FERROVIAL, S.A.

De conformidad con lo previsto en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo Completo de la Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de GRUPO FERROVIAL, S.A. (la "Oferta Pública General"), inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de abril de 1999, se comunica lo siguiente:

1. Firma de los Contratos de Aseguramiento y Colocación de los Tramos Institucionales de la Oferta Pública General

En el día de hoy se ha firmado los Contratos de Aseguramiento y Colocación del Tramo Institucional Español y del Tramo Internacional de la Oferta Pública, sin que se hayan registrado variaciones respecto de las Entidades Aseguradoras que (i) respecto al Tramo Institucional Español, firmaron el Protocolo de Aseguramiento y Compromiso de Colocación el 26 de abril de 1999, y (ii) respecto al Tramo Internacional, figuran recogidas en el apartado correspondiente del Folleto Informativo.

2. Fijación del Precio de la Oferta

GRUPO FERROVIAL, S.A., de acuerdo con BBV INTERACTIVOS, S.A., S.V.B. y Morgan Stanley & Co. International Limited, Entidades Coordinadoras Globales de la Oferta Pública General, ha fijado el Precio de la Oferta en 22,95 Euros (3.818 Pesetas) por acción.

3. Fijación de la prima de emisión

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado en su reunión de fecha 3 de mayo de 1999, fijar la prima de emisión de las acciones a emitir con ocasión del aumento de capital objeto de la Oferta Pública de Suscripción en 2,95 Euros por acción.

En consecuencia, las acciones objeto del aumento de capital, de 1 Euro de valor nominal, se emitirán a un precio efectivo de 22,95 Euros por acción, de tal forma que el importe total de prima de emisión es 186.844.546 Euros, lo que implica un precio efectivo total de suscripción de 22,95 Euros por acción, que coincide con el Precio de la Oferta.

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO REDUCIDO DE
LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE ACCIONES DE GRUPO FERROVIAL,
S.A. A EMPLEADOS DEL GRUPO FERROVIAL**

De conformidad con lo previsto en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo Reducido de la Oferta Pública de Venta de Acciones de GRUPO FERROVIAL, S.A. a empleados del Grupo FERROVIAL (la "Oferta de Empleados"), inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de abril de 1999, se comunica lo siguiente:

Fijación del Precio de referencia de la Oferta de Empleados

GRUPO FERROVIAL, de acuerdo con BBV Interactivos, S.A., S.V.B. y Morgan Stanley & Co. International Limited, Entidades Coordinadoras Globales de la Oferta Pública General, han fijado el Precio de la Oferta en 22,95 Euros (3.818 Pesetas) por acción.

Según lo previsto en el apartado II.10.2.5. del Folleto Informativo Reducido, el Precio de Referencia de la Oferta de Empleados se ha establecido en 22,95 Euros (3.818 Pesetas) por acción.

En consecuencia, el Precio Definitivo de la Oferta de Empleados será de 20,65 Euros (3.436 Pesetas).

En Madrid, a 3 de mayo de 1999